

Todo producto, deberá cumplir estas especificaciones técnicas y requisitos ambientales:

En todos los pedidos y en cada línea de producto aparecen indicadas las siguientes especificaciones que cada ítem deberá cumplir:

Referencia y descripción del producto solicitado, cantidad y precio.

Fecha de entrega prevista.

Material de proveedor (pudiendo ser el nº de matriz o referencia específica)

Comentarios (si procede)

ETP (especificación técnica de compras y requisitos ambientales) que deben cumplir los materiales.

Número de plano y versión* en que deben ser fabricados y suministrados.

Color (si procede)

Referencia fabricante (si procede)

**En caso de no disponer de ellos, debe solicitarlo al departamento de compras.*

Material	Descripción	Cantidad/UM	Precio Neto	Descuent	Importe Neto	Fecha Entrega
3301700	PFL. FIL35 SUPERFICIE (5800MM)	121.80 /M				
	BL.					
	[REDACTED] MATRIZ					
	[REDACTED]					
	21 BARRAS					
	ETP: 2-2ª N° Plano: 3301709 --					
	Tipo U.A.: L-CONT. PERFIL - Cant.U.A.: 10,000 M					
	Color: RAL 9010 BLANCO MATE					
	Referencia Fabricante:					

Realizado por: X.Marbà	Revisado por: Q.Escudé	Aprobado por: I.Cusidó
Fecha: 22.01.2020	Fecha: 22.01.2020	Fecha: 22.01.2020
ETP/COM-009 EMBALAJES-PAPEL-ETIQUETAS NORMA: UNE-EN-ISO-9001:2015 UNE-EN-ISO-14001:2015	ESTE DOCUMENTO PUEDE QUEDAR OBSOLETO UNA VEZ IMPRESO	

1. Todos los embalajes de cartón serán fabricados según el manual de calidad AFKO y habiendo sido validados por LAMP SAU, cumpliendo las medidas y requisitos indicados en los planos.
2. Los embalajes o papel serán de material reciclado o ecológico, ECF o TCF ("libre de cloro elemental" y "totalmente libre de cloro").
3. Las bolsas o envoltorios de plástico serán del mínimo espesor posible.
4. Se evitará el uso de tintes siempre que sea posible, en el caso de ser necesario preferiblemente con base al agua, sin disolventes.
5. Las etiquetas adhesivas serán preferiblemente elaboradas con materiales reciclados o ecológico, ECF o TCF, y con un adhesivo sin disolventes y soluble en agua.
6. Palets o cajas de madera serán provenientes de material reciclado o de bosques sostenibles PEFC.
7. La cantidad entregada será la pedida en el pedido de compras. Cualquier alteración será consultada con el Departamento de Compras.
8. El material será identificado por fecha de fabricación o lote.
9. El material que no supere las correspondientes inspecciones de Calidad en LAMP S.A.U. será devuelto al proveedor.
10. Antes de entregan el material, consultar destino.
11. Se tendrán en cuenta los requisitos medioambientales, para reducir al mínimo la generación de residuos, y emisiones de CO2.
12. Los proveedores asegurarán el cumplimiento de normativas ambientales acreditando la gestión correcta de residuos entregando los comprobantes de la misma o aportando la certificación de empresa en ISO 14001.

